



Comisión de Turismo y Deporte

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Turismo y Deporte**, se reunirá el próximo lunes, día 20 de septiembre de 2021, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 38(XII)/21 RGEP 7345 de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea)

C 119(XII)/21 RGEP 7632 de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 147(XII)/21 RGEP 7811 de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 159(XII)/21 RGEP 7906 de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre actividad al frente de esta Consejería en los próximos meses. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 164(XII)/21 RGEP 7950 de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas políticas generales que va a llevar a cabo desde su Consejería en materia de turismo y de deporte. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: Juana Beatriz PÉREZ ABRAHAM

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE**